



REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO



ADAPTATION FUND



Fundación
NATURA

Guía sobre

GÉNERO

Y CAMBIO CLIMÁTICO



vulnerabilidades y acciones
en Panamá para la adaptación

Elaborado por Elvin Britton CATIE 2021

© Fundación para la Conservación de los recursos Naturales –Fundación NATURA-. Se autoriza la reproducción de este material para fines educativos y no comerciales sin previo permiso de la Fundación NATURA dando los créditos respectivos.

Fotografía de Portada y contraportada:

Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza- CATIE-
Asociación de Productores de Renacimiento – APRE-

Fotografías o figuras de contenido:

Página 7, 8, 9 y 13 – CATIE, APRE

Autor:

Elvin Britton Jiménez

Esta obra deberá citarse de la siguiente manera:

Fundación para la Conservación de los recursos Naturales –Fundación NATURA- 2020. GÉNERO Y CAMBIO CLIMÁTICO: vulnerabilidades y acciones en Panamá para la adaptación. Britton J. E. Panamá 2021. 16 págs.

Edición y Diseño gráfico:

Distribuidores Publicitarios La Rayuela

Primera edición, 2021

200 ejemplares

Impreso en: Panamá

Acrónimos

APRE - Asociación de Productores de Renacimiento

CATIE - Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza

INEC - Instituto Nacional de Estadística y Censo

IGBG - Índice Global de Brecha de Género

MIDA - Ministerio de Desarrollo Agropecuario.

NATURA - Fundación NATURA

OMS - Organización Mundial de la Salud

SEMUJER - Secretaría de la Mujer

CONTENIDO

I. Introducción	3
III. Panamá en el índice global de brecha de género	7
IV. La vulnerabilidad frente al cambio climático	9
1. El cambio climático y la salud.....	10
2. Exposiciones del clima y su impacto en las mujeres	10
3. Tormentas y ciclones tropicales	11
4. Diferencias que incrementan los riesgos de desastres para las mujeres	14
V. Experiencias de género que pueden aumentar las capacidades para gestionar situaciones de desastre	14
VI. ODS 5 Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas.....	15
VII. Fuentes	16

I. Introducción

Están claras las desventajas que enfrentan las mujeres alrededor del mundo en los diferentes aspectos de su vida social y laboral. Desde hace varios años, se viene trabajando por reducir desigualdades e inequidades, y los avances han sido significativos desde el reconocimiento del problema, la toma de decisiones y las acciones concretas en materia de género para la participación real de las mujeres en el desarrollo humano. Con la intensidad de los efectos del cambio climático y las pandemias, este camino se ha ralentizado, puesto freno e, incluso, se reconocen retrocesos.

Para adaptarnos al cambio climático y crear resiliencia ambiental, la participación de la mujer en los aspectos técnicos, científicos, organizativos y de liderazgo es uno de los pilares fundamentales en las estrategias.

Por las condiciones fisiológicas y la estructura social, aparentemente las mujeres tienen mayores vulnerabilidades, pero no es así, hombres y mujeres enfrentan diferentes vulnerabilidades debido a sus roles sociales diferenciados.

Este documento es solo una presentación general de las realidades que tenemos en Panamá respecto a la brecha de género, las cuales evidencian las desventajas de las mujeres frente a los efectos del cambio climático. A su vez, se identifican las oportunidades de fortalecer el trabajo en comunidad con la integración sincera y abierta de las mujeres para crear resiliencia. El mencionado documento se logra en el marco del proyecto Establecimiento de proyectos de reforestación ribereña y agroforestería con sistemas de café y de conservación de suelos en la subcuenca del río Caisán, Renacimiento, Chiriquí, Panamá, que financia el Fondo de Adaptación, que tiene como entidad implementadora a Fundación Natura y como entidad ejecutora al MIDA; el proyecto es desarrollado por el consorcio CATIE - APRE.

II. La brecha de género

Las brechas de desigualdad de género son las distancias que existen entre mujeres y hombres en relación con el acceso; participación; asignación, uso, control y calidad de recursos; servicios; oportunidades y beneficios de desarrollo en todos los ámbitos de la vida». (SEMUJER, 2016)

La brecha económica, salarios bajos. En todo el mundo, las mujeres perciben los salarios más bajos. A nivel mundial, la brecha salarial entre hombres y mujeres es del 24 % y, al ritmo actual, serán necesarios 170 años para cerrarla.



En los trabajos remunerados, hay 700 millones menos de mujeres que de hombres.



Ausencia de empleos dignos. El 75 % de las mujeres en las regiones en desarrollo trabajan sin contrato laboral, carecen de derechos o no tienen acceso a la seguridad social. Además, a menudo los sueldos que reciben no les permiten salir de la pobreza. Se calcula que 600 millones de mujeres trabajan en empleos muy inseguros en todo el mundo.

Los trabajos de cuidados y doméstico son trabajos no remunerados: las mujeres asumen entre dos y diez veces más trabajo de cuidados no remunerados que los hombres, como las tareas del hogar y el cuidado de los niños y niñas. Se estima que la contribución a la economía mundial de este trabajo equivale a 10.8 billones de dólares al año, una cifra que triplica el tamaño de la industria mundial de la tecnología.



Otra forma de ver la brecha de género es comparando las jornadas laborales.

Las mujeres trabajan más horas al día que los hombres si se contabiliza el trabajo

remunerado y no remunerado en conjunto.

Esto supone, que en la actualidad, una mujer joven trabajará de media cuatro años más que un hombre a lo largo de su vida.

III. Panamá en el índice global de la brecha de género

En el 2006 el IGBG era de 0.69 (mientras más cerca de 1, menor es la brecha, acercándose a la igualdad) y ocupábamos el lugar 31 a nivel mundial (de menor brecha de género a mayor). En 2020, el índice es de 0.73: aparentemente, mejoramos en disminuir la brecha, pero descendimos al puesto 46 del *ranking* mundial.

En nuestro país, 750 000 mujeres en edad de trabajar se encuentran ausentes del mercado laboral. La mayoría son amas de casa que aluden a las responsabilidades familiares como principal motivo que les impide participar en la actividad laboral.



Panamá, la brecha de género

La situación es preocupante, principalmente en el caso de las jóvenes. Más de 150 000 mujeres menores de 29 años (115 000 «mal llamadas» *ninis* y 35 000 desempleadas) no participan actualmente en el mercado laboral panameño.

Pero son las que más estudian. Según el INEC, en 2017 el 60 % de la matrícula universitaria eran mujeres y, de los egresados, el 70 % eran mujeres.

En el caso del sector agropecuario, entre productores y productoras de Panamá (según el estudio del INEC) hay un total de 245 105. De esta cifra, el 67.7 % (165 974) son hombres, y el 32.3 % (79 131) son mujeres.

En un análisis de buenas prácticas agrícolas, una de ellas, “Evitan quemas”, 176 468 productores las evitan. De ellos, el 61.47 % son hombres y el 38.53 % mujeres y, en relación con la población de productoras y productores por género, el 84.74 % de todas las mujeres productoras evitan las quemas, mientras que, de los hombres en total, lo hace el 65.36 %.



- En Panamá, solamente 3 de cada 10 personas autoempleadas son mujeres, proporción que desciende a 2 entre los empleadores.
- El 74 % del trabajo doméstico en Panamá es realizado por mujeres.
- Alrededor de **360 000 mujeres mayores de 15 años son jefas de hogar.**
- En Panamá laboran como **empleadas domésticas algo más de 60,700 mujeres. De ellas, el 80 % son extranjeras.**



Fuente: OIT, ACT/EMP (2018) La mujer en la Gestión Empresarial

IV. La vulnerabilidad frente al Cambio Climático

La vulnerabilidad es un reflejo del estado de las condiciones físicas, sociales, económicas y ambientales, tanto individuales como colectivas, disponibles.

Las relaciones de género moldearán las cuatro condiciones de vulnerabilidad ya mencionadas.

Las mujeres no son vulnerables porque “por naturaleza sean más débiles”: hombres y mujeres enfrentan diferentes vulnerabilidades debido a sus roles sociales diferenciados.



1. El cambio climático y la salud

El cambio climático puede afectar a la salud humana a través de una serie de mecanismos, entre los que figuran los efectos relativamente directos de fenómenos como las olas de calor, las inundaciones y las tormentas, y por medio de vías más complejas como las modificaciones en el comportamiento de las enfermedades infecciosas, las alteraciones en los ecosistemas agrícolas y de otro tipo, y los posibles desplazamientos de población y conflictos provocados por el agotamiento de recursos como el agua, los suelos fértiles y la pesca (Pachauri y Reisinger, 2007).



Las mujeres embarazadas son especialmente vulnerables al paludismo, pues a los mosquitos transmisores de esta enfermedad les resultan dos veces más “apetecibles” que las mujeres no embarazadas. Esto ocurre por factores fisiológicos, como el aumento de la tasa de respiración de la temperatura entre otros, que las hacen más “apetecibles” al insecto.

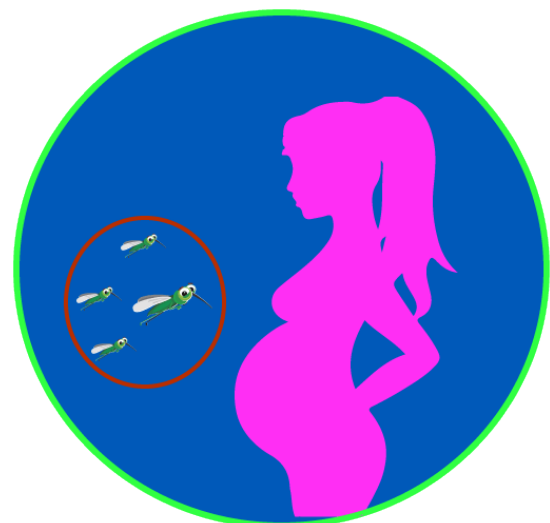
Las combinaciones de alta humedad y baja temperatura aumentan la hipertensión y la preeclampsia y la eclampsia en las mujeres.

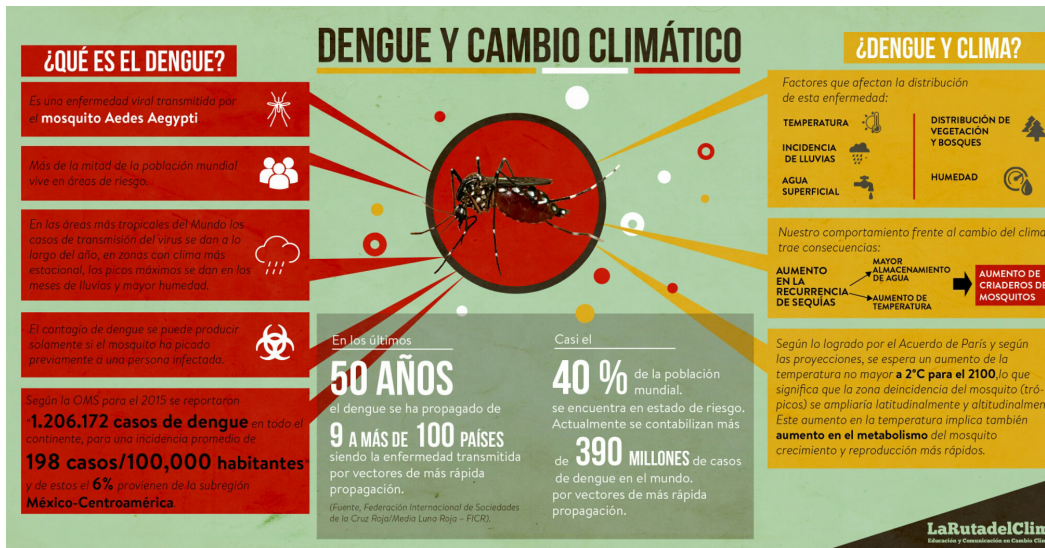
2. Exposiciones del clima y su impacto en las mujeres

Olas de calor y aumento de las temperaturas altas

Existen datos que demuestran que la vulnerabilidad varía en función del sexo: durante la ola de calor que sufrió Europa en 2003, murió un mayor número de mujeres que de hombres.

El aumento de las temperaturas puede traducirse en un incremento de la transmisión del paludismo en algunos lugares, enfermedad que en la actualidad provoca 300 millones de casos agudos y se cobra casi un millón de vidas cada año (OMS, 2008b).





Las mujeres tienen mayor probabilidad de lesiones, enfermedad y muerte debido a olas de calor e incendios. En comparación con los hombres, las mujeres son menos tolerantes al calor porque tienen mayor tasa metabólica y la capa de grasa subcutánea más gruesa; transpiran menos por tener menor cantidad de glándulas sudoríparas y, por consiguiente, se refrescan con menor eficiencia que los hombres (Arana, 2017).

Con el aumento del calentamiento, las proyecciones apuntan a que la frecuencia, intensidad y duración de los fenómenos relacionados con el calor, incluidas las olas de calor, seguirán aumentando durante el siglo XXI (IPCC, 2019).

3. Tormentas y ciclones tropicales

Los ciclones que asolaron Bangladesh en 1991 se cobraron la vida de 140 000 personas; el 90 % de ellas eran mujeres (Aguilar, 2004).

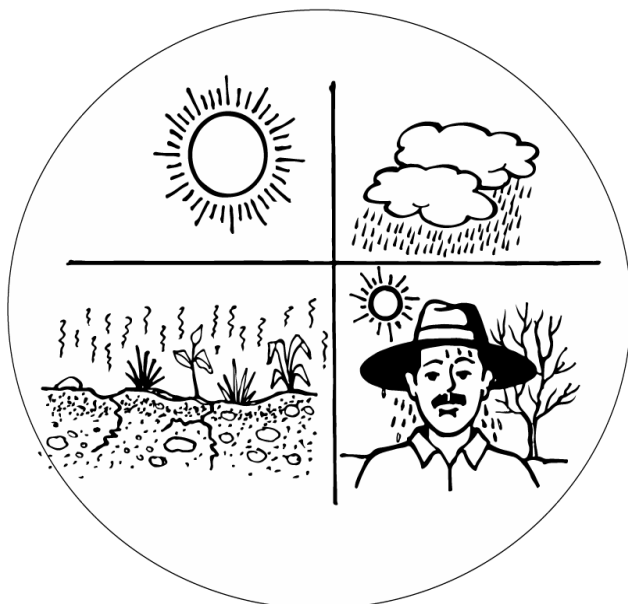
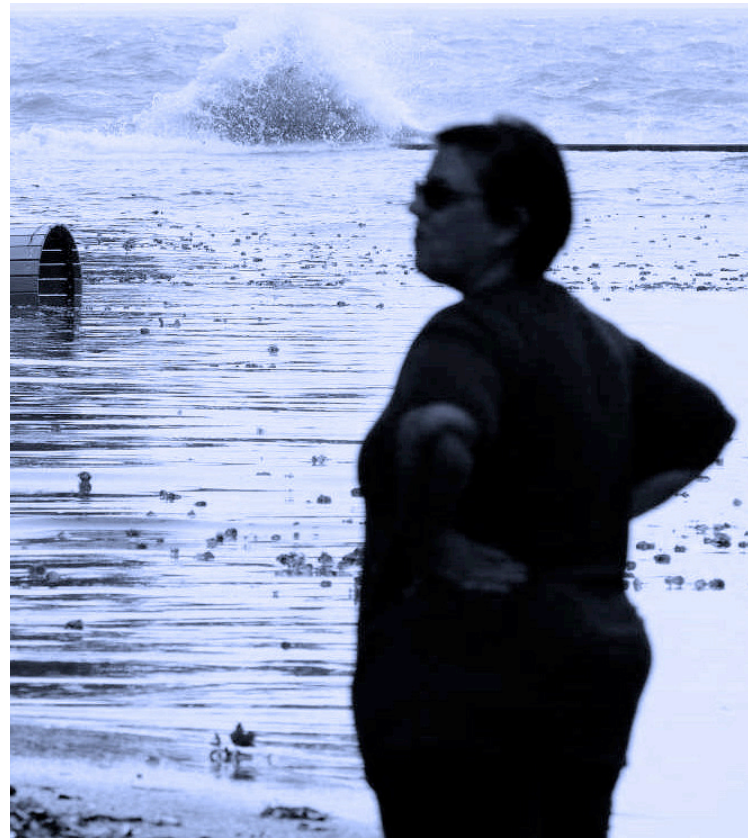
Elo se explica, entre otras cosas, por el hecho de que hay un mayor número de mujeres que de hombres que están confinadas en sus casas, cuidando de los niños y los objetos de valor.

En mayo de 2008, el ciclón Nargis llegó a la región de Ayeyarwady (Myanmar). Del total de las 130 000 personas que perdieron la vida o desaparecieron a consecuencia del ciclón, el 61 % eran mujeres (Care Canadá, 2010).



En un estudio de los trastornos de ansiedad y del estado de ánimo se halló que, tras el paso del huracán Katrina, la incidencia de esos trastornos estaba relacionada de forma sistemática con los factores siguientes: ser menor de 60 años, ser mujer, no tener estudios superiores, tener ingresos familiares bajos, situación laboral previa al huracán (mayormente personas en paro y personas con discapacidad) y no estar casado.

Un estudio del año 2007 que realizaron la London School of Economics, la Universidad de Essex y el Instituto Max Plank de Economía, analizó 141 desastres en diferentes países y encontró que, cuando los derechos económicos y sociales de las mujeres no se protegen, mueren más mujeres que hombres a causa de desastres. En sociedades en las que ambos géneros disfrutan de derechos equivalentes, los desastres matan a cantidades similares de mujeres y hombres (Neumayer y Plümper 2007).



Los riesgos climáticos son mayores en zonas urbanas y periurbanas pobres de rápida urbanización con crecimiento desordenado, que por lo general tienen precarias construcciones, y en áreas geográficas de alto riesgo ante fenómenos meteorológicos regulares y/o extremos.

En estas áreas suelen residir mujeres y sus familias en situación de pobreza que migraron del campo a la ciudad o debieron huir de conflictos, aumentando su vulnerabilidad. Este caso es significativo en Panamá, donde las zonas urbanas crecen producto de las migraciones internas. Las mujeres son las que más migran, ya que los hombres se quedan trabajando en los campos. A esto se suma que no cuentan con recursos suficientes para prevenir, adaptarse o responder a los cambios.

4. Más sequías y escasez de agua

La disminución en disponibilidad de agua pondrá en peligro los medios de subsistencia de sus familias y aumentará su carga de trabajo, esto puede tener efectos secundarios tales como: menor cantidad de niñas matriculándose en las escuelas o menos oportunidades para que las mujeres se dediquen a actividades lucrativas.



5. Menor producción de cosechas

Las mujeres de zonas rurales son responsables de la mitad de la producción de alimentos del mundo y producen entre el 60 y el 80 por ciento de los alimentos en la mayor parte de los países en vías de desarrollo. Con los impactos del cambio climático al sector agrícola, el impacto a sus medios de vida será significativo. Por otro lado, los cambios permanentes de temperatura reducirán la biodiversidad del agro y las opciones de medicina tradicional, creando impactos potenciales en la seguridad alimentaria y la salud.

La capacidad de una familia o un grupo social para adaptarse o cambiar depende en gran parte de sus bienes/ activos.

Los bienes/activos de las mujeres determinan en gran parte cómo se verán afectados por el cambio climático y cómo reaccionarán ante ellos.

6. Diferencias que incrementan los riesgos de desastres para las mujeres

Se advierte también que, con el cambio climático, se agravarán las diferencias socioeconómicas y empeorará la discriminación que deteriora la situación de las personas, en general; por lo tanto, es posible que haya un retroceso en los avances logrados para la disminución de las inequidades de género.

El cambio climático alterará las subsistencias de tal manera que también se afectarán el ejercicio del poder, las normas y redes sociales. En ese contexto cabe esperar que los tradicionales roles de género resurjan o recrudescan, empeorando la condición de las mujeres (Schipper y Langston, 2015).

**CUANDO
MALTRATAN A UNA
NOS
MALTRATAN
A TODAS** 

V. Experiencias de género que pueden aumentar las capacidades para gestionar situaciones de desastre

Mujeres

- ◇ Redes sociales.
- ◇ Habilidad para cuidar a otros(as).
- ◇ Amplio conocimiento de comunidades.
- ◇ Manejo de recursos ambientales naturales.
- ◇ Altos niveles de concienciación sobre riesgos.

Hombres

- ◇ Contactos profesionales y de trabajo.
- ◇ Habilidades técnicas.
- ◇ Limitada responsabilidad de cuidar a los niños.

Las estrategias de adaptación para el cambio

climático serán más efectivas si se adoptan en un proceso de toma de decisiones en el que todas las partes involucradas participen:

- ◇ Elevar las capacidades adaptativas.
- ◇ Acceso, control y distribución de beneficios.
- ◇ Viabilidad de recursos comunales y naturales.
- ◇ Niveles de vulnerabilidad, resiliencia y autonomía de hombres y mujeres cuando se les presentan diferentes amenazas.
- ◇ Las intervenciones relacionadas con la reducción del riesgo y la gestión del riesgo social, deberían prestar especial atención a la necesidad de mejorar la capacidad de las mujeres para manejar riesgos

relacionados al cambio climático, con la idea de reducir su vulnerabilidad.

Algunas posibles acciones son:
(Aguilar L. et al., 2009)

- ◇ Mejorar el acceso al desarrollo de destrezas, educación y conocimientos;
- ◇ Mejorar la preparación y gestión de desastres.
- ◇ Apoyar a las mujeres para que logren tener voz y capital político para exigir acceso a instrumentos de gestión de riesgos.
- ◇ Desarrollar políticas para ayudar a que los hogares establezcan el consumo (crédito, acceso a mercados, mecanismos de seguridad social).

VI. ODS 5.

Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas

- ◇ Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.
- ◇ Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.
- ◇ Eliminar todas las prácticas nocivas, como el matrimonio infantil, precoz y forzado y la mutilación genital femenina.
- ◇ Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país.
- ◇ Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas.
- ◇ Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.
- ◇ Asegurar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos



reproductivos según lo acordado de conformidad con el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Plataforma de Acción de Beijing y los documentos finales de sus conferencias de examen.

- ◇ Empezar reformas que otorguen a las mujeres igualdad de derechos a los recursos económicos, así como acceso a la propiedad y al control de la tierra y otros tipos de bienes, los servicios financieros,
- la herencia y los recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales.
- ◇ Mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de las mujeres.
- ◇ Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles.

VII. Fuentes

- ◇ Manual de capacitación en género y cambio climático. 2009. (GGCA, IUCN, PNUD).
- ◇ Género, cambio climático y salud. 2012. (OMS).
- ◇ Instituto danés de derechos humanos. <https://sdg.humanrights.dk/es/goals-and-targets?page=1>.
- ◇ Iniciativa de paridad de género de Panamá. <https://www.iniciativaparidadgeneropanam.net>.
- ◇ Secretaria de la Mujer. Boletín estadístico. Año 1, número 2, 15 de agosto de 2017. México.



Panamá2021

Fundación Natura como Entidad Nacional Implementadora, es la responsable de todos los procesos relacionados con la administración, adjudicación, seguimiento y control del Programa de Adaptación al Cambio Climático a través de la Gestión Integral del Recurso Hídrico en Panamá.

Ministerio de Desarrollo Agropecuario es una institución oficial creada mediante Ley N°12 del 25 de enero de 1973, con la finalidad de promover y asegurar el mejoramiento económico, social y político del hombre y comunidad rural y su participación en la vida nacional.

CATIE (Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza) es un centro regional dedicado a la investigación y la enseñanza de posgrado en agricultura, manejo, conservación y uso sostenible de los recursos naturales. Panamá es uno de sus miembros desde 1975.

APRE (Asociación de Productores de Renacimiento) se dedica a promover la modernización del sector agropecuario a través del desarrollo de programas permanentes de capacitación, asistencia técnica, mejoramiento genético, de infraestructuras, control de calidad y comercialización de productos agropecuarios.